

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO TRIANA.**

SESIÓN: ORDINARIA.

FECHA: 13 de diciembre de 2016

HORA: A las 19.00 horas, en primera convocatoria.

En el caso de no existir quórum se celebrará media hora después en segunda convocatoria.

LUGAR: Sala de Reuniones del Centro Cívico las Columnas.

Convocada por la Sra. Presidente de la Junta Municipal, en virtud de lo dispuesto en el Art. 13 y Art. 22 del Reglamento orgánico de la Juntas Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, le ruego la asistencia a la sesión plenaria en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

2.- PRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RUEGOS Y SUGERENCIAS, D^a ROSA MUÑOZ

3.-INFORME DE LA PRESIDENCIA

4.-INFORME DEL ESTADO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN JMDT DEL PERÍODO JULIO-NOVIEMBRE 2016

5.-INSTALACIONES DEPORTIVAS SUPERA GUADALQUIVIR, EN MAR DE PLATA

6.-SUSTITUCIONES DE REPRESENTANTES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES

7.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

POR LA AA.VV. TRIANA NORTE

1.-Que se coloquen pantallas sónicas a lo largo de todo el muro de defensa, que en la actualidad existe sólo hasta la barriada de Santa Ana, para evitar el ruido y el peligro que supone la gran densidad de tráfico de la autovía que va justo en paralelo a dicho muro. Hay que recordar que hace años un camión que circulaba por esa zona cayó desde arriba y gracias a la pantalla de árboles existente no hubo que lamentar una catástrofe.

2.- Que se retiren los dos bolardos situados en el acerado de la calle Alfarería, justo frente a la entrada de la calle Covadonga, al objeto de facilitar el giro por esta calle hacia Pagés del Corro, dada la extrema estrechez de la misma, que hace casi imposible no rozar los coches por uno u otro lateral.

POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

1.- Reposición e instalación de útiles para la recogida de residuos, tales como papeleras y contenedores varios en ubicaciones acordes para su uso.

POR EL CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES ò TRIANA ò

1.-Poda y arreglo de los alcorques de la calle Pareja Obregón

2.- Poda de los pequeños jardines de Santa Cecilia. A la espalda de la calle Martínez Jiménez hay unos árboles en la línea de los setos cuyas ramas tapan las ventanas

POR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CASCO ANTIGUO

1.- Instalación de ceniceros públicos en la calle San Jacinto.

Código Seguro De Verificación:	BoF2KqyD6wNfxI9Qb09o8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	07/12/2016 11:30:25	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BoF2KqyD6wNfxI9Qb09o8g==			

2.- Edición de un mapa o guía turística de bolsillo de nuestro barrio con un recorrido turístico tanto de monumentos, edificios singulares, hermandades.. y que se distribuya a través del propio Distrito y de al menos los comercios adheridos a nuestra asociación. Propuesta realizada para el área de turismo.

POR EL GRUPO PP

1.- Que se lleve a efecto el acuerdo del Pleno de la JMD de 7 de junio y se repongan las placas colocadas el pasado 18 de noviembre en relación con la circulación en bicicleta por el carril bici, retirándose las puestas con posterioridad, puesto que no obedecen a lo acordado en este Pleno.

POR EL GRUPO PSOE

1.- De acuerdo con el reportaje fotográfico que se adjunta se solicita:

-Revisión urgente por los técnicos de la GU de la estructura completa de la rampa de acceso y salida desde la carretera del Muro de la defensa hacia nuestro barrio y hacia todas las direcciones del entorno metropolitano de la ciudad, con el objeto de preceder a su reparación integral en función de los daños que presenta.

-Reparación urgente de los bordillos de adoquines, derribados expresamente por el cuerpo de bomberos y colocados en su posición original, mientras se proceda a la solicitada reparación general con el objeto de asegurar el normal tránsito en los accesos a la calle José León Sanz y parque adyacente de las viviendas de La Dársena.

- Paralelamente, y una vez terminadas las reparaciones necesarias en la estructura, se podría habilitar, mediante un cerramiento y arreglo se la parte inferior de la misma, como espacio a utilizar como locales para las asociaciones o entidades del barrio e incluso, si es necesario, por el distrito.

2.- Dada la situación en que se encuentran los elementos del mobiliario urbano de la plaza Matilde Coral se propone que se proceda a:

- La pintura de los bancos, farolas y muros de separación de parterres.
- Enderezar el pasamanos de la escalera que da a la calle Castilla.
- Plantar de nuevo los dos arriates que dan a la calle Pinzón.

POR EL GRUPO CIUDADANOS

1.- Al centro de salud Amante Laffón, sito en la plaza San Martín de Porres nº 8 que atiende a gran número de pacientes de Triana y participa el proyecto PALANTE de la Unión Europea, acceden muchas personas con problemas de movilidad, por lo que se solicita:

-Ejecutar el rebaje del bordillos en la parte del paso de peatones situada enfrente a la puerta del centro de salud.

-Adecuar la zona que transcurre entre el paso de peatones y la rampa de acceso al centro de salud para que sea posible acceder sin problemas, adecuando el piso e impidiendo que se estacionen vehículos.

- Instar al equipo de gobierno a llevar a cabo cuantas acciones sean necesarias para el cumplimiento de la ordenanza para la Accesibilidad universal cumpliendo con el compromiso de "Sevilla, ciudad accesible".

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1.- Dada la situación del Paseo de la O solicitamos:

- Se ponga en marcha un plan de desratización en Paseo de la O y aledaños.
- Operaciones de prevención tras la desratización puntual con una periodicidad establecida según un plan de control previo.
- Que esta propuesta sea incluida en el programa de actuación del Zoosanitario de Sevilla.
- Por último, instamos al servicio de conservación de Parques y Jardines a que realice las tareas de poda, limpieza y reducción de la vegetación en el cauce en las dos márgenes.

2.-Puesta en marcha de un plan de pavimentación parcial del Paseo de la O que dé soluciones a los problemas de movilidad y accesibilidad para las personas en sillas de ruedas, dándoles acceso al

Código Seguro De Verificación:	BoF2KqyD6wNfxI9Qb09o8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	07/12/2016 11:30:25	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BoF2KqyD6wNfxI9Qb09o8g==			

parque con itinerarios accesibles, suprimiendo el adoquinado en una franja de aproximadamente 40 cm con direcciones en el sentido de la marcha.

6.-PREGUNTAS

POR EL AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES

1.- Solicitan se les informe de la situación en que se encuentra el muro de la c/ Juan Díaz Solís, ya que siguen sin tener noticias de ello. Desean saber si es peligrosos para niños y viandantes y qué solución se le pretende dar.

2.- ¿Para cuándo están previstas las actuaciones del plan Decide, instalación de un portero electrónico y el paño con puertas anti pánico?

POR LA AA.VV. TRIANA NORTE

1.- ¿Cómo es posible que siendo Triana zona saturada de ruidos cuente cada día con más bares en sus calles? Por poner un ejemplo, en la calle San Jacinto todos los negocios que han ido cerrando se han reconvertido en establecimientos de restauración, bares, cafeterías, etc. suponemos que con los permisos reglamentarios para hacerlo. ¿Es esto así realmente?

2.- ¿Hay un personal responsable de detectar las deficiencias en cada uno de los servicios públicos: pavimentación, alumbrado, mobiliario urbano, revisión de las obras una vez finalizadas, objetos abandonados o que no cumplen función alguna, etc.?

¿Existe un periodo de tiempo máximo para que las deficiencias detectadas deban ser reparadas

POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

1.- Al no existir aparcamientos para bicicletas instalados dentro de la barriada, tan solo alrededor de la Calle San José de Calasanz, los vecinos deben amarrar en su estacionamiento las bicicletas a los diferentes elementos del paisaje urbano , creando un conflicto entre los vecinos y los dueños de estas. Por este motivo, es a bien preguntar en este Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Triana cuál es la previsión de movilidad para instalar aparcamientos para bicicletas en estos puntos conflictivos.

2.- Cuál es el proyecto que tiene diseñado movilidad para los aparcamientos en la calle de San José de Calasanz.

POR EL GRUPO PP

1.- ¿Cuál es el nivel de ejecución de cada una de las partidas de inversión del presupuesto del Distrito Triana de un total de 198.128€ a fecha de hoy?. ¿ Piensa ejecutar el Distrito el 100% de dichas partidas antes de fin de año, tal y como prometió la Delegada en un pleno extraordinario?: ¿Cómo se han reinvertido las cuantías procedentes de las bajas?.

2.- ¿En qué situación se encuentra el expediente de mejora, seguridad y estanqueidad del mercado de Triana?: ¿Hay previsto algún calendario de ejecución de la obra? ¿Podrían mejorar el canal de comunicación con los comerciantes que se encuentran sin información sobre la obra?.

POR EL GRUPO PSOE

1.- ¿Cuándo se tiene prevista la retirada de los azulejos con denominación antigua en el CEIP ALFARES, así como los de la fotografía?.

2.- ¿En qué situación se encuentra el proyecto de estudio para el arreglo del espacio comprendido entre la calle Giralda y la Avenida de Coria, frente a la fachada principal del mercado de San Gonzalo, como ala del ambulatorio Amanta Laffón así como a la reorganización de los aparcamientos existente?. Una vez finalizado el arreglo de la zona, el tiovivo existente quedará en su espacio original.

Código Seguro De Verificación:	BoF2KqyD6wNfxI9Qb09o8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	07/12/2016 11:30:25	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BoF2KqyD6wNfxI9Qb09o8g==			

POR EL GRUPO CIUDADANOS

1.-En relación con el colegio José María del Campo:

- ¿Tiene intención el Ayuntamiento de instalar los ventiladores solicitados antes de que aparezcan las altas temperaturas, en cumplimiento del acuerdo alcanzado en la JMD?.
- ¿Existe un fichero de necesidades para su ejecución en el año siguiente, cuando por motivos presupuestarios no pueden ejecutarse antes este tipo de instalaciones menores?
- ¿Qué comunicaciones ha habido con el colegio como demandante de la actuación sobre los motivos para su no ejecución sobre los motivos y fechas previstas?.

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1.-Cuál es el desglose del presupuesto destinado a la Velá de Triana 2016?.

2.-¿Cuál es el régimen de uso y explotación de los veladores que están en los bares/negocios del interior del mercado de Triana?

Sevilla, a fecha indicada al pie del documento
LA SECRETARIA

Fdo.: Esther Pancorbo Aguilera

Código Seguro De Verificación:	BoF2KqyD6wNfxI9Qb09o8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	07/12/2016 11:30:25	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BoF2KqyD6wNfxI9Qb09o8g==			